

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

**017**

Nº \_\_\_\_\_

PERIODO LEGISLATIVO

2010

EXTRACTO FORO DE CONCEJALES DE TIERRA DEL FUEGO

NOTA PONIENDO DE MANIFIESTO SU DESACUERDO ANTE EL

PROYECTO DE LEY A TRAVÉS DEL CUAL SE PROPICIA REDUCIR LA

COPARTICIPACIÓN A LOS MUNICIPIOS.

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

17 JUN. 2010

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



**2º REUNION FORO DE CONCEJALES PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
TOLHUIN - 19 DE MAYO DE 2010.-**

En virtud del proyecto de Ley presentado ante la Legislatura Provincial por la Sra. Gobernadora de la Provincia, a través del cual se propicia reducir la coparticipación a los municipios para atender la Seguridad Pública Provincial hasta tanto se sancione una nueva ley de coparticipación, el Foro de Concejales de Tierra del Fuego entiende oportuno e imprescindible dirigirse a los Sres. Legisladores Provinciales poniendo de manifiesto su desacuerdo y profunda preocupación ante tal circunstancia.

En opinión de este foro, el proyecto elevado por el Poder Ejecutivo Provincial, constituye una franca violación de las autonomías municipales proclamadas por el artículo 169 de la Constitución Provincial y recogidas por las respectivas Cartas Orgánicas Municipales.

Resulta inaceptable que desde el estado Provincial se propugne detraer casi dos meses de los recursos provenientes de la coparticipación, sin reflexionar acerca de las graves consecuencias que ello implicaría para las administraciones municipales.

No puede menos que sorprender que se efectúen propuestas de esta naturaleza pretendiendo desconocer que tales recursos han sido incluidos en los respectivos presupuestos municipales y su cercenamiento impactaría directamente en las cuentas públicas afectando los servicios a cargo de los Municipios.

Claramente, la motivación expuesta como fundamento de dicho proyecto de ley no contempla las reales circunstancias que hoy afectan a la sociedad fueguina y que necesitan del esfuerzo de todos y cada uno de sus habitantes para resolverlas.

No es ajeno a ningún conciudadano la superposición de roles que hoy cumple el Estado Provincial y los Estados Municipales y Comunas, por ello el Foro de Concejales de Tierra del Fuego, insta a los Sres. Legisladores a propiciar un espacio de debate serio, democrático y participativo en el que se analicen las cuestiones de fondo, asumiendo en conjunto, el compromiso de encontrar el camino para la solución a los problemas de la comunidad.

Mario A. Llanes

Presidente Del Foro De Concejales  
De Tierra Del Fuego